

[Informe completo](#)

Tenga en cuenta

La Constitución Política de Colombia y el artículo 14 de la Ley 31 de 1992 asignan al Banco de la República la función de administrar las reservas internacionales. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Gerencia Técnica

Vargas-Herrera, Hernando

Subgerencia de Estudios Económicos

Toro-Córdoba, Jorge Hernán

Departamento de programación e inflación

Ramírez-Cortés, Juan Mauricio

Sección de Inflación

Cobo-Serna, Adolfo León

Reyes-González, Alejandro

Velasco-Martínez, Andrés Mauricio

Caicedo-García, Edgar

González-Molano, Eliana Rocío

Torres-Trespalcacios, José Luis

Hernández, Juan Nicolás

Charry-Velásquez, Luisa Fernanda

Flórez, Luz Adriana

En el Informe sobre Inflación, el equipo técnico del Banco presenta un análisis sobre la economía y la situación inflacionaria y sus perspectivas en el mediano y largo plazo y, con base en él, hace una recomendación a la Junta Directiva sobre la postura de la política monetaria.

Fecha de publicación

Lunes, 14 de agosto de 2006

En junio la inflación al consumidor se redujo levemente ubicándose en 3,9%, principalmente por la caída en la inflación de alimentos. Durante el segundo trimestre la reducción de la inflación al consumidor se explica por factores de oferta: la caída en los precios de varios alimentos perecederos y la reducción de la inflación de regulados. Aunque el tipo de cambio subió desde abril, esto todavía no se refleja plenamente en el índice de precios al consumidor (IPC). Usualmente, la depreciación afecta la inflación al consumidor al cabo de tres meses, por lo que sólo a partir de julio se comenzarían a ver sus efectos; sin embargo, ya se ha observado un aumento de la inflación al productor que, de persistir, implicaría presiones de costos. De otro lado, la inflación de no transables sin alimentos ni regulados permanece estable desde hace un año, lo cual sugiere que el crecimiento de la demanda no se ha reflejado en mayores presiones inflacionarias, o que éstas han sido neutralizadas por expectativas de inflación decrecientes y alineadas con la meta de inflación para 2006 y con el rango en el cual se definiría la meta para 2007.